



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO  
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION  
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del jueves no se publicó ayer nuestro diario.

## LA PAZ DE MURCIA.

### LIGA DE CONTRIBUYENTES de Cádiz.

Con este título se ha formado en aquella capital una asociación utilísima, que ha publicado el siguiente documento.

#### A los contribuyentes de España.

El predominio que entre nosotros han alcanzado últimamente las cuestiones políticas ha desviado nuestra atención de las administrativas y económicas, en cuya acertada resolución estriban, sin embargo, el bienestar, la paz y la prosperidad de los pueblos. Agitándose en revuelta confusión bajo el influjo de las pasiones excitadas, dominados por el exclusivismo de escuela, divididos en infinitas agrupaciones, como múltiples son los sistemas que a la gobernación de un Estado pueden aplicarse, un solo pensamiento ha preocupado á los encargados de la gestión de los negocios públicos, el de impedir el triunfo de los que sustentan opiniones contrarias, consumiendo toda nuestra vitalidad en tan inútil como ruinoso tarea; preciso es, pues, que un esfuerzo supremo nos saque de situación tan angustiosa, haciendo que con lealtad y decisión se comprenda el camino de las reformas que el estado de nuestros mas caros intereses, así morales como materiales, tan imperiosamente reclama.

Y si en la realización de tan fecundo proyecto están igualmente interesadas todas las clases productoras de la nación, toda vez que ese pretendido antagonismo entre unas y otras, tan astuta como hábilmente explotado por los que á su particular interés posponen todo otro género de consideraciones, desaparezca tan luego como una bien entendida economía en los gastos públicos permita disponer de nuevos recursos que, aumentando la producción, difundan por todas partes la abundancia, mejorando así las condiciones en que hoy se desarrolla la vida material; ninguna mas directamente interesada que la contribuyente, en cierto modo responsable por su apática indiferencia, cuando no por una ciega complicidad ó funesta tolerancia, del declinamiento y postración á que ha llegado la riqueza pública, abandonada al azar de políticas contencidas.

Crear hábitos de moralidad y de respeto á las leyes establecidas, huyendo del privilegio y fomentando así el desarrollo de las virtudes cívicas tan necesarias para el ordenado ejercicio de los poderes públicos; estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza; oponer inquebrantable barrera á todos los abusos, cualquiera que sea su origen, reclamando contra ellos en la forma que las mismas leyes determinen. Pero con la energía que presta la conciencia del deber y la resolución de no tolerar vejaciones que nos depriman; consagrar una preferente atención al estudio de los presupuestos del Estado, procurando que, fundados en la verdad, representen fielmente el movimiento de la riqueza pública; tal es en conjunto, y á grandes rasgos presentado, el pensamiento que obedece la Liga de contribuyentes de Cádiz, para cuyo buen éxito cree contar con la cooperación de los de toda España y con el apoyo moral que todas las demás clases sociales de esta hidalga tierra han prestado siempre á todo proyecto noble y generoso.

En la asociación, pues, caben todos los hombres honrados sin distinción de matiz político; cualquiera que sea la forma de gobierno establecida, solo se propone exigir de los poderes públicos, moralidad, orden y justicia; moralidad, para que nunca la corrupción, la venalidad ó el egoísmo entronquen en los centros oficiales, haciéndoles que dediquen una constante atención á los intereses cuya recta gestión les está encomendada y obteniendo así mayor sencillez y economía en los procedimientos administrativos; orden que basado en el respeto á la ley, lleve la tranquilidad y la paz á los gobernados y los aparte del terrible recurso de las revoluciones que nos destruyen y aniquilan; justicia, para que, satisfecias las legítimas aspiraciones de la opinión pública, se obtengan meditadas reformas en armonía con la equidad y con las necesidades del país en su creciente desarrollo.

Permanecer por mas tiempo indiferentes ante el doloroso espectáculo que ofre-

ce la lenta agonía de nuestra proverbial grandeza, sería un crimen imperdonable en los que cuentan con medios suficientes para vencer toda clase de obstáculos: penetrados de esta idea, persuadidos de que es completamente inútil, á mas de indigno, fiar á otra cosa que á nuestras propias fuerzas el remedio de los males que nos agobian, los contribuyentes de Cádiz, llenos de un ferviente entusiasmo, han constituido una asociación, fuerte por el número de sus asociados, respetable por el pensamiento que simboliza, cuyo primer acto es dirigirse á los contribuyentes de España, excitándoles á que en cada capita, en cada aidea, se agrupen formando asociaciones de igual índole, á fin de que trabajando todas unidas en la obra de nuestra regeneración, consigamos devolver á nuestra abatida patria los gloriosos timbres que antes la distinguieron conquistado para ella un puesto de honor entre las naciones civilizadas.

Cádiz 17 de marzo de 1872. (Siguen las firmas del presidente, vice-presidente, depositario, vocales de número, vocales honorarios y secretarios de la asociación.)

(Se concluirá.)

### A LOS SEÑORES JUECES de primera instancia.

La legislación moderna ha puesto en manos de la autoridad judicial la vigilancia de los actos del ciudadano, que en otras épocas lo estaban en las del poder administrativo para cortar su perpetración.

En efecto, la inviolabilidad del domicilio, hoy es paramento accesible á los señores jueces, según el art. 5.º de la Constitución del Estado.

Ante esa soberana disposición, los gobernadores tienen cerradas las puertas para la persecución de ciertos delitos, pero abiertas á los señores jueces, toca á ellos acudir al remedio allí donde la ley los llama.

Los juegos y rifas son un delito que debe perseguirse de oficio.—El art. 358 del Código penal castiga á los dueños de las casas de juego de envite ó azar á la pena de arresto mayor y multa de 250 á 2500 pesetas, y á los jugadores con la de arresto mayor y multa de 125 á 1250 pesetas.

Las disposiciones subsiguientes de ese mismo Código son mas severas y hasta terribles para comprender cuanto quiere la ley que se castigue.

Pero como los jugadores apelan á la ocultación, para derrochar entre las tinieblas de tan vergonzoso crimen la fortuna de sus hijos y de su familia, no es posible al poder administrativo evitar semejantes males, crecientes hoy en que se creen impunes por la inviolabilidad del hogar.

Por fortuna en el título 6.º del Código penal vigente están comprendidos los delitos que deben perseguirse de oficio, y el art. 5.º de la Constitución faculta á los tribunales para penetrar en ese hogar que llaman doméstico, cuando se persigue un delito.

Por eso hoy que la impunidad crece, llamamos la atención de los señores Jueces de primera instancia, para que excitando el celo de los señores fiscales, inquieran y persigan ese feo delito, castigando á los culpables y á sus cómplices, teniendo en cuenta que los son aquellos á quienes puede aplicarse lo dispuesto en el art. 15 de ese Código, el caso 4.º del 16 y en la primera parte del 358 del mismo.

Los señores jueces que así hagan merecerán las bendiciones de mil padres de familia, que no pueden detener á sus hijos en esa pendiente á cuyo pie se hallan asociaciones que fomentan ese delito como medio de especulación, ruina de las familias y vergüenza de los pueblos cultos.

En la tarde de hoy predica en la iglesia de San Agustín, con motivo de los ejercicios de las Flores que en aquel templo se celebran, nuestro amigo y compañero el director del periódico alfonsoino «El Ideal Político.»

Segun telegrama que publica nuestro colega «El Noticiero» ayer tarde quedó constituido el Congreso, reeigiéndose la mesa interiora.

En la tarde del jueves se hallaban dos jóvenes en la torre de la iglesia de S. Andrés y con motivo de enseñarle el uno al otro una pistola que tenia, al registrarla uno de ellos escapóse el tiro y vino á herir en el vientre al compañero.

Ayer tarde no celebró el municipio la sesión ordinaria por la misma causa que

en los anteriores viernes: solo se reunieron diez señores concejales. ¿De qué sirve el art. 93 de la ley, y las mociones que para que se respete han hecho en distintas ocasiones los señores Amazan, Ladron de Guevara y Soler?

Los paseos de Floridablanca y la Gloria estuvieron concurridos mas de lo de costumbre en la tarde de jueves, á beneficio de haber asistido la banda municipal que dirige el Sr. Mirete á la que oímos entre otras piezas conocidas dos danzas y un wals nuevos y no del antiguo repertorio como dice «El Noticiero.»

Ayer no hemos recibido el número correspondiente de nuestro colega local «El Ideal Político.»

No habiendo podido tener efecto, por falta de licitadores, el remate del servicio de bagajes en todos los cantones ó puntos de etapa de esta provincia, durante los años económicos de 1872-73 y de 1873-74; se ha dispuesto se proceda á segunda subasta para el día 15 del actual á las 12 de su mañana en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

El día 21 del actual y hora de 11 á 12 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de la villa de Málaga ante el alcalde y con asistencia de un empleado del ramo la subasta pública del juego fino que produce en los montes pertenecientes á aquel pueblo en el año forestal presente, bajo el tipo de tasación de 525 pesetas.

Se hallan vacantes las dos plazas de alguaciles del juzgado de Lorca por fallecimiento de los propietarios, las cuales han de proveerse con arreglo á las prescripciones de los arts. 570 y 571 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Hace dos días que no recibimos «La Correspondencia de España», sirviese de aviso al colega.

El «B.letin oficial» empezó á publicar ayer la convocatoria para la admisión de alumnos en la academia de ingenieros del ejército.

Recomendamos la lectura del anuncio del acreditado dentista Sr. Frauzellus, que nuestros lectores hallarán en otro lugar, pues tanto en las operaciones que practica como en la construcción de dentaduras tiene dadas pruebas repetidísimas de su no escaso conocimiento.

Ayer y hoy nos han faltado muchos periódicos de Madrid y provincias por no haberse publicado a causa de la festividad del jueves.

Hemos recibido el segundo número de «La Violeta», el cual corresponde á su objeto.

Nuestro colega «La Libertad» de Huelva ha copiado el artículo de nuestra apreciable colaboradora Seta, doña Luisa Velavina, «La cuna y el sepulcro.» Agradecemos el honor.

José Antonio Castillo Soriano, herido desgraciadamente en la torre de S. Andrés á las 3 de la tarde del jueves, cuyo suceso noticiamos en otro lugar, aunque de gravedad por no haberse extraído el proyectil, experimentaba esta mañana una poca mejoría.

«El Noticiero» dice en su número de hoy que falleció á los pocos momentos de haber ingresado en el hospital.

Ayer fué suspendida la venta de billetes de ida y vuelta con rebaja para las fiestas de S. Isidro en Madrid.

En la mañana de hoy ha girado una visita á la plaza mercado uno de los individuos de la comision de ese ramo en el municipio y ha decomisado 30 libras de pan procedentes de tres hornos, por hallarlas con mayor falta de la que tolera el art. 153 del bando (4 adarmes en libra), imponiendo además una multa á cada uno de los fabricantes Pedro, Antonio y Lucia Rocamora, cumpliendo así lo dispuesto en el citado bando y en los arts. 592 y 622 del Código penal. Además el mismo concejal ha impuesto otros correctivos menores por faltas mas leves.

Segun disposición del ministerio de la Guerra, los jefes y oficiales del ejército estarán sujetos al repartimiento vecinal que los ayuntamientos impongan á los demás vecinos para cubrir los gastos provinciales y municipales.

Algunos han creido cosa corriente la introduccion de artículos sujetos al pago para el municipio, sin abouar los derechos, fundándose en proceder estos de almacenes situados dentro del radio pero fuera de los filatos. Como esto podria dar margen á fraudes la comision especial de arbitrios ha acordado que todo cuanto se introduzca pague el derecho á su paso por los filatos, exceptuándose solo los artículos que vayan al depósito de los comerciantes que quedan autorizados para tenerlo por llenar los requisitos de instrucción.

En Valencia circulan muchos sellos falsos y da lugar esto á no pocos expedientes que se están formando en aquel gobierno civil.

En otro lugar publicamos un anuncio de la junta provincial de primera enseñanza, sobre el cual llamamos la atención de público, especialmente de la clase de profesores de instrucción primaria, y de nuestro colega «El Noticiero.»

En nuestro número anterior anunciamos haberse ausentado los Sres. Cresj y Day sin despedirse de nadie y no fuimos del todo muy bien informados, pues aunque el primero de dichos artistas efectivamente salió el miércoles para Valencia, quedó en esta el Sr. Day el cual ha dado los pasos de atención necesarios para poner en conocimiento de la autoridad el desistimiento de su propósito de funcionar en nuestro teatro, por no poder encontrar una tiple de que carecía la compañía.

Los principales carlistas de Oleria, segun dice una carta, se presentaron desde el primer día del levantamiento carlista, ofreciéndose á la autoridad para sostener el orden. Semjante conducta es digna de elogio.

En los mercados próximos á Valencia corre el capullo de 70 á 80 segun clase y la hoja desde 8 hasta 13 rs. arroba.

Ha sido elegido furrial para la compañía que manda el Sr. Villante, nuestro amigo D. Donato Turpin.

Ayer salió á girar una visita al municipio de Mula y arreglar la contabilidad municipal, el oficial de la Diputación don Valentín Azcoyua.

Uno de los cabos del resguardo hace días que se halla en la seccion de demantes del hospital.

Dice el «Diario de Barcelona» «Ayer tarde salieron varios tenientes de alcalde á sorprender casas de juego prohibidos y de su visita resultó que en un café de la Rambla se sorprendió un juego de ruleta, en el acto en que estaba funcionando. El teniente de a calde señor Baró que prestó este servicio, ocupó en el acto mas de mil duros en monedas de oro, plata y billetes de Banco. El teniente de alcalde señor Sarroca encontró en otra casa de juego los dados y tres pesetas en metálico. La ruleta que se ocupó fué conducida á las Casas Consistoriales en un carro, y al conducirla al mismo desde el sitio donde se hallaba, llamó mucho la atención de las personas que pasaban por la Rambla de Capuchinos a eso de las seis de la tarde.»

Se ha repartido el núm. XVI de «La Moda Elegante Ilustrada», correspondiente al 6 del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Explicacion de algunos grabados.—El domicilio, artículo trascendental, por don Angel del Palacio.—Cartas madrileñas, por el marqués de Valle-Alegre.—Llorad... (de Lord Byron.) poesia, por don José F. Sanmartín y Aguirre.—Historia de Sibila (continuación).—Revista de modas por V. de C.—Soluciones.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencias.—Geroglífico.—Anuncios.

Grabados.—Fichú de faya negra.—Dos picos de corbata.—Cama de viaje.—Cenefa para tapete de velador.—Abrazadera de cortina.—Lenceria para niños.—

Dos dibujos de tapiceria.—Chaqueton para hombre.—Chaleco de cachemir negro con cuello postizo de piqué.—Vestido para niñas de cinco á siete años.—Vestido para niñas de uno á tres años.—Traje para niños de dos á cuatro años.—Vestido para señoritas de once á trece años.—Impermeable con paletó.—Túnica-pardesús Camargo.—Trajes de viaje y paseo.

Desde el jueves debe alumbrar el nuevo faro establecido en la cabeza del antemuelle del puerto de Alicante. Dicho faro, que es de sexto orden, y su luz de color verde, está elevado ocho metros sobre el nivel medio del mar, y tiene un alcance de dos millas.

Por la direccion general de Agricultura se trabaja con asiduidad para conseguir una pronta reorganizacion de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio.

En la direccion general de Agricultura se ha presentado un pequeño modelo para filtracion de los aceites de oliva, debido á la invencion del director general, Sr. Castell de Pons. Lo participamos á los productores de este caldo, porque tenemos entendido que su inventor se propone facilitárselo.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias 9 y 10 del actual.

| FILATOS.             | Plas.       | Cts.      |
|----------------------|-------------|-----------|
| Puente.              | 525         | 37        |
| Puerta de Castilla.  | 65          | 33        |
| Idem de Orihuela.    | 432         | 82        |
| Idem Nueva.          | 61          | 80        |
| Idem de la Traicion. | 3           | 26        |
| Ferro-carril.        | 102         | 75        |
| <b>Total.</b>        | <b>1191</b> | <b>33</b> |

Murcia 11 de mayo de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

## VARIEDADES.

### MODAS PARA NIÑOS.

De una revista de Paris tomamos la siguiente descripción de algunos hermosos trajes de niños, vistos en los escaparates de la Chaussée d'Anun y del boulevard Sebastopol, lo cual creemos nos agradecerán las mamás.

«Primero.—De pañete moscado (última novedad) saco airoso, casi ajustado al cuerpo por detrás y cruzado por delante, con ribetes de terciopelo negro; pantalón ancho y corto hasta la rodilla, guardado con una tira de terciopelo, tambien negro, medias y corbata moradas; sombrero castor fino, y botas altas, mate.

Este traje es lindísimo y elegante para niños de cinco años.

«Segundo.—Traje de paño de verano, color de cobre; pantalón ancho, de la hechura de esos que se denominan bombachos, y blusa tambien ancha y sujeta á la cintura con un cordón grueso.

Este traje sirve tambien á los niños de cinco años.

«Tercero.—Traje para niña de seis años.—Falda de debajo de faya negra, con un volante de tafetan azul, en pliegues menudos, y entre estos pliegues algunas tapas de terciopelo negro; encima de la falda, se coloca una túnica de tafetan del mismo color, recogida por los lados con lazos de terciopelo negro; corpiño alto, tambien de tafetan azul, adornada de la misma manera que la falda.

«Cuarto.—Traje de terciopelo negro y faya gris perla.

Tiene dos faldas; la primera, de terciopelo, lleva un volante con dos volantes de faya gris, orlado el borde inferior con tela de la misma clase; la segunda es una túnica de faya gris, con fleco del mismo color, y corsetillo con aldetas. El corpiño es alto, de terciopelo negro, mangas largas y solapas forradas de faya gris.

Seguramente que no podremos hallar, lectoras mias, trajes mas cómodos y elegantes, para que vuestros hijos y hermanitos se entreguen á los inocentes juegos de la niñez, en los sombríos bosquecillos del Retiro y de la casa de Campo.

Yo he visto muchos trajes iguales y parecidos á los que acabo de describir, en el bosque de Boitonia y en los Campos Eliseos.»

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Segun datos recibidos en el ministerio de Estado, el prefecto de Bayona debe haber sido separado á estas horas de su cargo.

En el ministerio de la Guerra reina mucha animacion, y son frecuentes las conferencias entre jefes de alta graduacion.

El general Sr. Jovellar es el que reúne mayores probabilidades de ocupar la vacante del Sr. Gándara.

El dia 6 del corriente leyó un decreto el Papa por el cual se establece una capilla papal en el Vaticano.

El Tesoro no ha podido satisfacer una letra de un millon de reales y ha sido protestada, porque el interesado no quiso acceder á la súplica que se le hizo de que esperase seis ú ocho dias. Tambien deberá pagar el Tesoro la cantidad de 18 millones cuyo plazo vence hoy.

Hoy se aseguraba en algunos círculos que el partido radical estaba cerca del poder.

Ignoramos el fundamento de la anterior noticia, mucho más, teniendo presente las circunstancias en que se encuentra el país, y que no sería nada prudente ni patriótico promover una crisis.

Los jefes militares que van á partir con direccion al cuartel general, quedarán al frente de la guarnicion que por algun tiempo permanecerá en Navarra, pues por lo que hace á los que hoy están en operaciones, estos seguirán al duque de la Torre, donde quiere que traslade su residencia.

El duque de la Torre no tardará en abandonar la provincia de Navarra pasando á la de Guipúzcoa, ó Alava, pero no sin dejar algunas fuerzas en los puntos más importantes de aquella provincia en la que reina aún bastante excitacion á consecuencia del descalabro que otra vez más ha sufrido la causa de D. Carlos.

Al saberse en Tudela de Navarra la accion de Oroquieta, todas las músicas de la poblacion recorrieron las calles tocando el TRÁGALA.

Dícese que D. Carlos, despues de la derrota de Oroquieta huyó por los Aldudes, abandonando sus caballos y equipajes, y emprendiendo la marcha á pié. Un cura le suministró caballo, é hizo su entrada en Francia antes de ayer 7, creyéndose que se habrá refugiado en una posesion del conde de Barrot, que está situada inmediata á la frontera.

La Prensa, periódico ministerial, dice que el Gobierno presentará nivelados los presupuestos.

No son estas nuestras noticias, y deseamos equivocarnos, en cuyo caso, y si la nivelacion es efectiva, aplaudiremos sin reserva al Gobierno; pero ya que nuestro colega parece estar bien enterado de lo que ocurre en los centros oficiales, le rogamos vea qué fundamento tienen las siguientes preguntas de La Andalucia. Dice así el periódico sevillano:

«Es cierto que el Gobierno ha girado letras á esta Tesoreria por valor de más de dos millones que no se han podido pagar por no haber en caja más que 5.000 duros? ¿Es cierto que por más gestiones que se han hecho no se ha podido reunir aquella suma, y que los tenedores de las letras van á protestarlas? Conviendría que alguien contestara á estas preguntas y se hiciera la luz sobre lo que haya de exacto en el particular, pues en ello está interesado el credito del Tesoro y los intereses de los capitalistas.»

Mos dicen de Piedrabuena, provincia de Ciudad-Real, que en los montes de aquel término y como á tres leguas de distancia, se han visto unos treinta

hombres montados, que no presentan la cara. Se cree que van mandados por un carlista de aquel pueblo, que hace dias ha desaparecido de él.

Es curioso, apropósito del militarismo, lo que dice un colega, acerca de la servidumbre de Palacio.

«El número de gentiles-hombres debía ser ilimitado, segun el Real decreto en que se crearon esas gentilezas, y hoy, sin embargo, no pueden pasar de cinco los gentiles-hombres de la Real casa y corte.

Dos de ellos son militares.

De cinco mayordomos de semana que hay nombrados,

dos son militares, y puede decirse que no hay más funcionarios de etiqueta que ellos en Palacio.

Son además militares:

El director general de las reales caballerizas,

el director económico,

el director de la armeria,

el secretario de la estampilla,

el secretario de caballerizas,

cuyos cargos son esencialmente administrativos ó burocráticos.

No hay más de este civil que el del Patrimonio, el Sr. Mochales.

Son tambien militares:

El administrador de la Casa de Campo,

el administrador de Aranjuez,

el administrador del Pardo,

el conservador del alcázar de Sevilla,

y no sabemos si el del Escorial y los de los otros Reales patronatos.

Solo conocemos un administrador que no sea militar; el de la Granja, el Sr. Chaves.

De los empleados subalternos de la administración, lo ménos una cuarta parte son militares.

Y mientras los militares invaden los puestos civiles, en el cuarto militar se quita al unico funcionario civil que habia; al secretario, que solo se ocupaba en dar curso á las instancias presentadas á S. M. y de extender las audiencias.»

Leemos en El Tiempo:

«El general en jefe duque de la Torre entró ayer en Estella, adelantándose solo con una pequeña fuerza de caballeria; y á no ser tan torpes los carlistas mandados por Carasa, que se limitaba en Abarzua con unos quinientos hombres, que huyeron al ver los batidores, que ni siquiera dispararon un tiro, pudo muy bien suceder que en uno de los desfiladeros de aquel punto, por donde tuvo que pasar el cuartel general, hubiese sufrido este un descalabro. Si el duque de la Torre no hubiese dejado su fuerza á retaguardia, habria podido, aprovechándose de la sorpresa que causó en la faccion, apoderarse de ella, copando de este modo el unico grupo formal que le sostiene en aquella parte, por componerse de los individuos más comprometidos, que no pueden presentarse y tratan de escaparse ó esconderse.»

Dice Las Noticias de Navarra que continúan desapareciendo de Tudela, sin duda á unirse á las huestes carlistas, algunos sujetos todos como los anteriores de clase jornalera y sin recursos de ninguna clase. La autoridad no descansa hasta saber quiénes son, á cuyo fin publicó ayer de acuerdo con el comandante militar, un bando reproduciendo el del dia 23, para que todos los vecinos ó cabezas de familia, manifestasen las personas que se marchan cuándo y el punto.

El Sr. D. Nicasio Landa, médico de la division Moriones, escribe al Correo Militar la siguiente carta sobre la accion de Oroquieta:

«Pamplona 6.—Despues de entregar en este hospital, los heridos del combate de Oroquieta, puedo aprovechar algunos momentos de descanso para darte noticias de esa jornada que sería siempre de inmarcescible gloria para nosotros, si no fueran igualmente españoles los vencedores y vencidos.

La brigada de vanguardia que manda el general Moriones, constituida por los dos batallones de Almansa, los de Alcolea, las Navas y Figueras, y una seccion de artilleria de montaña, otra de carabineros, escolta de husares de Pavia y Guardia civil (á todos los batallones faltan dos compañías destacadas en otras columnas ó guarniciones), salió de Lecumberri el dia 3 de junio todo el bagaje y reduciendo á lo más estricto su repuesto de municiones: marchó por Leiza, atravesando montes á Ezcurra y de ahí á Erazun, donde alcanzamos á ver la retaguardia del enemigo que se retiraba por las alturas de la izquierda; las noticias adquiridas en el sitio donde habian pernoctado nos cercioraron de que su número pasaba de 4.000 hombres. En la madrugada del 4 salimos de Erazun, y por estas pedregosas marchamos á Saldias

el cielo estaba despejado y el sol calentaba mucho; la tropa iba sedienta y agradeció mucho la caridad de las mujeres de este pueblo, que colocadas con erradas de agua al lado del camino les ofrecian este refresco. En Labayen supimos que habia pernoctado la faccion que nos llevaba dos horas de ventaja, y que ya llevaba consigo al Pretendiente, noticia que nos sorprendió en extremo, pero que fue corroborada despues.

En todos estos pueblos se quejaban mucho de los excesos y atropellos que iba cometiendo la faccion, falta de provisiones. A las diez y media aprendian nuestros soldados, en las Tejerías de Uroz, cinco vacas vivas, pan y vino que iba para el enemigo, en el acto se distribuyeron estos dos últimos con gran contentamiento de todos. A las doce se continuó la marcha, buscamos los carabineros la pista del enemigo en el espald de la montaña; atravesamos con un sol brillante soberbios bosques de hayas, y á las tres pasábamos el puente de Eizaburu ó de Donauaria, bajando por pendientes rapidísimas, resbalando caballos y cañones hasta encontrar el rio por un desfiladero que la proximidad del enemigo hacia muy peligroso; este, sin embargo, no nos esperaba: á las cinco y media llegamos á la ferreria de Oroquieta y un tiro aislado, y un fuego granado despues nos advirtieron que habia llegado el momento solemne. El soldado iba fatigado por doce horas de marcha trabajosa con un sol canicular, no habia bebido más vino que el poco que se cogió por la mañana, y sin embargo al escuchar el redoble de la fusi era, sin otro toque, todos tiraron los palos que llevaban y se lanzaron á la carrera por la cuesta que va á Oroquieta, sufriendo un nutrido fuego, así del pueblo como de las colinas que tiene á su izquierda. Dejo la descripción técnica del combate y toma de Oroquieta porque más exacta de lo que yo pudiera hacerla la tendrán en el parte oficial, y me limito como antes á consignar impresiones personales.

El primer herido fue el cabo de gascadores de Almansa á quien extraje la bala sobre el campo; poco más allá cayó un cazador atravesado de sien á sien, sin tiempo para exhalar ni un ¡ay! luego otros cazadores, y más allá encontramos calaveras de los enemigos: ocupada á la carrera la primera casa del pueblo, se instaló en ella el hospital de sangre, y las camillas de las Navas, fueron travando heridos, mientras resonaba el combate por las casas del pueblo: el general Moriones habia tenido herido su caballo blanco y señalaba á los cazadores de Alcolea una casa cuyo nutrido fuego hacia presumir que allí defendian los insurgentes á su Rey; pero sólo sostenian su retirada y cuando las dos piezas de montaña hicieron volar con sus brías rasas los tejados y ensancharon las ventanas, y con sus granadas desordenaron las masas enemigas, la multitud se esparció por los montes, y los que defendian el pueblo izaron banderas blancas pidiendo cuartel; concedido, desde luego, fueron bajando y entregando sus armas, siendo recibidos por el soldado, á pesar de la excitacion del combate con todo el respeto que merece el valor desgraciado, ni uno de los 750 prisioneros que allí en un momento se cogieron tiene un bayoneta: los que se dieron fueron en el combate. Así nuestros soldados acreditaron que saben ser tan bravos en la pelea como generosos en el triunfo.

Así los heridos carlistas estuvieron acostados entre los nuestros sobre la paja del hospital de sangre asistidos y socorridos lo mismo que estos: los médicos de Figueras y Alcolea, Sres. Trelles y Garcia Marchante, acreditaron tanto su valor como su ciencia. El fuego y el combate terminaron á las dos horas: el trofeo de armas y municiones era como el de prisioneros: la mayor parte de los centenares de fusiles recogidos eran del sistema Ibarra, y lo mismo los abundantes cajones de cartuchos; su bala es muy grande y por lo mismo y porque casi todo el fuego fue á muy corta distancia, á quemar ropa á veces, las heridas fueron graves y muchas fracturas: nuestros muertos en el campo fueron cinco y los de la faccion, además los que posteriormente habrán ocurrido. Al comandante Peralta se le aplastó una bala en el dinero que llevaba en la cartera de viaje dejándole contuso; el teniente Salinas herido en la mano derecha continuó con sus cazadores el asalto, sin querer retirarse hasta que la accion estuvo ganada: al capitán de husares Perez Daro le salvó un guardia de una muerte cierta. En fin, si fuera á narrar actos de valor y arrojo sería interminable.

Esperamos que este hecho de armas, tan decisivo, ponga término á esta funesta guerra, y en tal caso podrá darse todo por bien empleado: ojalá hubiera podido llegarse á este resultado ó sin efusion de una sangre tan preciosa en una como en otra parte, pues ambas es española. Sea dicho en honor del general Moriones, que puso por su parte lo necesario para que así sucediera, pues tengo entendido que por medio del parroco de Erazun les hizo saber que si desprecian las armas habria indulto para los que no fueran jefes, y aún facilidad de huir á Francia para estos, pero que si esta proposicion no era aceptada desde luego, el escarmiento vendria á las 24 horas. Así ha sucedido.

El dia 5 despues de enterrar los muertos y recoger el trofeo, volvimos á Iruzun trayendo los prisioneros, y los heridos trasportables á lomo: los demás quedaron en Oroquieta, á donde ha ido á socorrerlos una ambulancia de hospitalarios de la Cruz Roja, organizada por el comité de Navarra que en esta ocasion ha desplegado un celo y caridad admirables: en esa ambulancia van jóvenes de las familias más distinguidas. Adjuntas son las proclamas que excitando al socorro ha dado el comité y sabemos que tambien el comité internacional de Ginebra ha ofrecido el socorro de otros países para alivio de esta calamidad; porque para la caridad, así como no hay enemigos, no hay fronteras.

Dispense lo desaliñado de esta carta que no tengo tiempo de volver á leer y dispon-

ga de S. S. Q. S. M. B.—Nicasio Landa.

Las proclamas que el Sr. Landa cita, dicen así:

«Hermanos: La más terrible calamidad, el más cruel azote, la guerra, y guerra civil, amenaza caer sobre nuestras cabzas, y el lúgubre estruendo de los fusiles, pragonero de muerte y exterminio, viene á turbar el silencio de nuestras montañas. Pronto, quizá centenares, tal vez millares de infelices tendidos en nuestros campos pedirán auxilio con doliente voz: ¡quién podrá desoírlos! ¡Quién podrá pararse á mirar si el desgraciado cuya sangre se escapa á borbotones llevaba en su cabeza el ros ó el kepis, la boina ó el gorro frigio! No: que todos son hermanos nuestros, que á todos debemos igual piedad, y por eso para socorrerlos pedimos el concurso de todos; sin excepcion de opiniones ni colores políticos.

Queramos alirnar el principio de la fraternidad allí donde va á ser más violada: queramos que entre tantos horrores como pueden prepararse haya tambien grandes consuelos: queramos que al par de sangrientas hazañas puedan contarse caritativas proezas: queramos que con el vapor de la sangre derramada en fratricida lucha, llegue tambien, como una expiacion al trono del Eterno, el tributo de benedicciones que siempre sabe ganar la caridad cristiana. Si vosotros lo queréis tambien, venid, y este propósito se haora logrado, y Navarra seguirá el noble ejemplo de caridad que en sus últimas guerras nos han dado los pueblos de los Estados-Unidos y de Alemania.

En nuestra primera alocucion decíamos hace siete años: Nuestra obra es obra de caridad y sólo por los impulsos del corazón se rige: obedeced, pues, al que sentís en esos momentos y ayudados. Que nada os detenga en tan buen propósito, porque QUIEN HACE LO QUE PUEDE, SEA POC Ó MUCHO, HA HECHO LO QUE DEBE: «Un pañuelo de hilas, una moneda, un manojo de lienzo, una botella de vino, un canastillo de fruta,» logran en ciertos casos el valor incalculable que tiene un vaso de agua para los labios de un sediento. Ese caso ha llegado y por eso os pedimos hoy cualquiera de esos donativos: dad, pues, para esos infelices, y pedid tambien para ellos, repitiendo por todos los hogares de Navarra el grito de ¡SOCORRO A LOS HERIDOS!

Pamplona 29 de Abril de 1872.—Matias Ruiz, presidente.—Ciriaco Garcia Herreiros.—Fidel Ozcariz.—Eusebio Múzquiz, vicepresidentes.—Juan de Moso, jefe del parque.—Pedro Ribel, tesoro.—Fernando Palacios, inspector.—José Sanchez del Aguila.—Miguel de Gorostiza.—Francisco de Borja Vilarde.—Gregorio Alzugaray.—Javier Golaraz.—José Javier Colmenares.—Juan Cancio Mena.—Fortunato Fortun.—Claudio Arvizu.—Pedro Gorriz.—Rafael Gaztelu.—Antonio Morales, vocales.—Nicasio Landa, secretario general.—Juan Iturralde.—Bonifacio Landa.—Mariano Ruiz.—Arturo Egozaca.—Aniceto Lagarde, vice-secretarios.

Nota.—Esta comision central de Navarra instalada en Pamplona en 1864, forma parte de la Asociacion internacional de socorro á los heridos en Ginebra en 1863, reconocida de utilidad pública en España por real orden de 6 de Julio de 1864, siendo aprobados sus Estatutos.

Esta Asociacion se halla constituida con arreglo á las leyes; y por gestiones de esta comision provincial se consignó la utilidad de aquella aun en las guerras civiles: habiéndose mandado por orden de la Regencia de 16 de Febrero de 1870 que pudiera ejercerse tan humilitario servicio en el punto que se solicitaba, con los distintivos que se designaban, en los momentos de choque de armas ó guerras civiles. Y por otra de 25 de Agosto del mismo año se mandó que se diera á conocer el distintivo que caracterizaba á los que componian dicha Asociacion, casas en que prestaran sus benéficos servicios y señales por las que habian de ser reconocidos cuando llegasen á practicarlos.

Por circular expedida del ministerio de la Gobernacion, consiérando las ventajas que en ocasiones dadas podrían obtener de dicha Asociacion los voluntarios de la Libertad, se mandó dar á conocer á las fuerzas ciudadanas la existencia, objeto y distintivos de ella, tratándose de inculcar á todos el respeto que merecia institucion tan humanitaria.

Todos los centros de sociedades y clubs políticos de España han reconocido á la Asociacion internacional, su seccion y Asamblea española, y sus insignias que consisten EN UN BRAZAL CON UNA CRUZ ROJA SOBRE FONDO BLANCO Y UNA GORRA BLANCA CON LA CRUZ ROJA.

LAS BANDERAS SON BLANCAS CON LA CRUZ ROJA Y CON LAS INSCRIPCIONES SIGUIENTES: La de la Asamblea tendrá escrito con letras encarnadas en el fiote inferior Asamblea española, socorro á heridos; la de comisiones de provincia, Comision provincial, socorro á heridos; las de distrito, Distrito de... socorro á heridos.

La comision de Navarra que tiene ya una muestra de lo que puede alcanzar de la caridad de los habitantes de esta provincia con el resultado que dió su llamamiento á favor de los heridos de Cuba y de la guerra franco-prusiana, no ha vacilado en dirigirse de nuevo con el mismo fin, mucho más tratándose de una lucha que ha empezado en nuestro suelo, y no dudando de su buen resultado, además de solicitar toda clase de socorros que van relacionados en la alocucion que precede, abre una suscripcion que encabeza de la manera siguiente:

Suscripcion en favor de los heridos. La Comision provincial. . . 2.500 reales.

Los que acudan á tan necesario como generoso llamamiento podrán entregar sus ofrendas en dinero en casa de D. Pedro Ribed, tesoro de la Comision.

Los donativos de hilas, lienzos, vinos, vendajes, etc., se recibirán en casa de don Juan Moso, jefe del parque de la Comision.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La combinada operacion de las tres columnas que anteayer salieron sobre la faccion Carasa, tuvo por resultado la division de aquella en dos grupos. El uno tomó la direccion del valle de Lana, y el otro con el cabecilla retrocedió hacia Lazaun y valle de Gofu. En su consecuencia el General en jefe dispuso que las fuerzas á sus órdenes efectuasen los movimientos que respectivamente les indicó. El brigadier Primo de Rivera, que seguia en Iruzun, dice que sus confidencias confirman la entrada en Francia del Pretendiente.

En la madrugada de ayer entró Amilibia por Cestona recogiendo dinero; á las siete de la mañana lo verificó en Azpeitia hizo lo mismo, llevándose el aparato telegráfico y se dirigió hacia Azcoitia; pero en seguida que supo marchaban sobre él las columnas de Luchana que estaban en Oriate, despues de haber hecho huir á Gartziza, volvió á entrar en Vizcaya. Recondo no va con su partida despues de la derrota de Segura, pues quedo escondido en un caserío en muy mal estado.

Por los pueblos de Echaurre y Arayoz pasaron ayer pequeñas partidas. Continúan las presentaciones á indulto, habiéndose verificado ayer 177 en Pamplona y otros pueblos. Han sido cortadas las líneas férrea y telegráfica e entre dicha ciudad y Tafalla.

El general Lesca participó ayer desde Bilbao que se habia encargado del mando de las tropas y provincia de Vizcaya para que ha sido nombrado.

Cataluña.—Se ignora el paradero de la faccion Castell, que no se ha rechecho despues del ultimo encuentro. Las de Nastaliat, columna Guin, Clemens y otras de menor importancia, en la provincia de Barcelona, huyen de las columnas evitando encuentros. En la provincia de Gerona las partidas desalentadas se van dispersando y se prescanta á indulto muchos individuos.

En la de Lerida continúa la persecucion contra Piñol que se dirige á la Rivera y el tercio de la Ratera que marchó hacia Verdú. En la de aragona huyen los restos de la faccion Vallis hacia Arboli, acosados por la columna Parra. El cabecilla Bové, el cura de Belmontill y el diputado provincial D. Jose Antonio Mestres han conseguido levantar una partida en Marza Bellunt.

Castilla la Nueva.—Entre Ablanque y Buena Fuente (Guadalajara) atacó el comandante Montagut un grupo de 60 facciosos de los derrotados antes por el teniente coronel Catala, causándole dos muertos, muchos heridos, un prisionero, y cogiéndoles un caballo, sei fusiles y otros efectos, dispersándolos completamente. Ambos jefes en combinacion seguian en persecucion de esta faccion.

El comandante de la columna de la Guardia civil en la provincia de Toledo entró ayer al anochecer en Hornigos, de donde á las cinco de la tarde, y al saber la aproximacion de esta fuerza, habia salido precipitadamente la faccion del cura de Alcabon.

El gobernador de Ciudad-Real dispuso ayer la salida de una columna de infanteria y caballeria para recorrer los pueblos por donde se decia haberse levantado una partida carlista, de la que dicha autoridad no tenia noticia.

Castilla la Vieja.—En el concejo de Siero (Oviedo) fue batida ayer una partida facciosa por el teniente de la Guardia civil D. Rique Garcia, cogiéndole tres prisioneros con sus armas.

En Leon la partida que existia hacia La Robla ha desaparecido, y la del cabecilla Muñiz que estaba hacia Murias, segun parte del Gobernador militar, quedaba reducida á 20 hombres, á los que se les hacia una activa persecucion.

En el resto de la Peninsula no ocurrió novedad.

Valladolid.—En Carrion de los Condes (Palencia), fué sorprendida otra, haciéndola siete prisioneros, entre ellos el cabecilla que está herido en caballos, armas y municiones.

Cuenca.—Ha resultado falsa la noticia de haberse presentado en Valleganga una partida.

Teruel.—La faccion Mitaña llegó á Bella, hallándose hoy en Villarejo perseguida por la Guardia civil.

La faccion Madrazo y Pinchas estuvo en Brochelas, á perseguida por fuerzas del ejército.

San Sebastian.—El Pretendiente ha entrado en Francia por Banca, acompañado de otras dos personas, así como varios pelotones de insurrectos, unos sin armas y otros entregándolas á la entrada. El cura herido en Segura ha muerto.

Leon.—Puede darse por terminada la insurreccion carlista en la provincia.

Lerida.—Se han presentado en Artesa de Segre seis individuos, y en Blaguer siete. La faccion del Guerrero de la Ratera, acosada por la columna del coronel Aranda, ha pasado á la provincia de Tarragona.

La faccion Piñol sigue acosada por tres columnas; el desaliento que tienen los facciosos por las frecuentes derrotas que sufren hace creer que la provincia quedará libre de ellos muy en breve.

Toledo.—La columna de la Guardia civil entró en Aringos, de donde salió precipitadamente el cura de Alcabon, abandonando un caballo, armas y efectos de guerra.

Lerida.—Ha aparecido en Valbara una partida al mando de Carlos Sandias. La de Piñol fué batida y dispersada en

Pobla de Granadella, habiéndose presentado algunos al alcalde de Granadella.

Navarra.—Continúan presentándose los carlistas á indulto. En Trañeta, 13; en Huarte-Araquil, 23; en Arbizu, 16; en Lanza, 36; en Goni, seis; en Huarte-Cabe, 12; en Zuzin, seis; en Barutain, dos; en Monreal, dos; en Olzagaitia, cuatro; en Peralta, cinco; en San Martín de Urx, ocho; en Artajona, seis; en Larraga, nueve.

Ciudad-Real.—Se ha presentado en la dehesa de Cabañeros una partida carlista que se supone sea la misma de Nava de Estena.

Alca.—Queda expedida la vía en el kilómetro número 548.

Granadella.—El teniente coronel don Pedro Catalá y Asensio, jefe de la columna que batió y dispersó á la facción Palaicos en Selas, obtuvo el brillante resultado ya conocido con una energía que dio puesto al frente de 24 caballos de Talavera, contra 250 carlistas de que se componía la referida partida. Hizo seis prisioneros y 12 muertos, cogiéndoles 12 cargas de cartuchos, alpargatas y fusiles.

—Todo hace presumir que la facción Carreaga, de 1.000 hombres, que según la Gaceta se encontraba el día 6 en Orbeo, se había retirado con la de Carasa que ocupaba el día 7 á Abarzuza y Erail.

En este caso, ó se han internado en las Amezcuas altas, ó se proponen recorrer la Rioja alavesa; y si esto último sucediera no sería extraño que el coronel general bajara hasta cerca de Logroño, para emprender desde allí los movimientos con más eficacia.

—Una carta de Alsásua del 7 dice entre otras cosas:

«He estado hablando con un faccioso que bajaba de los montes á que se le tenían preparadas raciones, y dijo que no tenía que comer, que estaban desnudos á consecuencia de andar por las breñas, y me aseguró que si no triunfaban dentro de tres ó cuatro días, todos se marcharían á sus casas. Al decirle yo que por qué hacían daño en la vía, me contestó que el día 3 era el señalado para que viniera en un tren real Carlos VII á Madrid, y que por eso no había hecho daño á la vía del Norte; pero que ahora que había sido batido, tenían orden de hacer todo el daño posible para evitar el paso de las tropas.»

—Parece que Carasa vasa todavía por Navarra con un pequeño pelotón de los suyos, tratando de reanimar el desfilicio o aliento de los carlistas ya presentados.

El Balaque de Palencia:

«Los cabecillas Bartolomé y Andrés Perez han sido capturados.»

La Redención, de Reus:

«Si bien es cierto como dijimos ayer que los carlistas salieron de Falsat, en número respetable y que los milicianos están parapetados en el castillo, no lo es que estos fuesen atacados por los carlistas, como tampoco lo fueron los de Riudeciols. Lo dijimos ayer haciendo eco de la voz pública, cuya noticia no se ha confirmado hoy.»

—Anteayer se sublevaron los carlistas del pueblo de Riudeciols, distante solo una hora de esta ciudad. Dieron que formar en la plaza en número de ochenta, exigieron bajajes al alcalde, y salieron sin molestar á nadie. No se ha del jefe que los manda. A ellos se unieron nueve de Riudeciols, tres de Montbrió y algunos de Vilanova de Escornalton.

Los de Valls, Vallmoll, Vilallonga y otros pueblos de aquella parte también salieron según de público se dice.»

El Tarracoense:

«Parece que ayer tarde fueron conducidas á esta ciudad las armas que arrojó en su fuga una partida de insurrectos que al salir de Maspajols fué dispersada por la compañía que manda el capitán Maroto.»

La Esperanza:

«El Sr. Aguirre, á quien dió el señor duque de Madrid el mando de Navarra, es el amigo mas querido e insparable de Cabrera. Cuando entró en Vera, se alojó en su casa.»

—Acabamos de recibir noticias tan sorprendentes de Cataluña, que ni aún en extracto nos atrevemos á darlas.

—Escriben de Asturias pintando el estado lamentable á que van quedando reducidos los habitantes de muchos pueblos de Aller, cuyo principal recurso es la ganadería.

Sabido es que las partidas levantadas en los concejos de Aller, Lena, Laviana y Sierra, alguna de las cuales; como la de Campomanes, contaba con 700 hombres, merecían por lo más fragoso de los puertos, dueñas de los miles de cabezas de ganado vacuno y lanar que allí pastan, surtiendo á sus necesidades.

El Eco de Asturias de Oviedo excita á las autoridades á que acaben de una vez con las partidas que, á su juicio, tienen más gente de la que oficialmente se nos dice y cuya persecución no ha dado hasta ahora decisivo resultado.

—El alcalde de Oñate Sr. Guerrero ha estado expuesto á ser víctima de la facción. Parece, según el Euzkara, que varios facciosos se empeñaron en fusilarlo porque creían que no les servía á su gusto, y sin la intervención de algunos curas y un titulado oficial difícilmente se habría salvado. Anteayer pudo abandonar el pueblo y trasladarse á esta ciudad, como lo han hecho otras familias que se ven precisadas á emigrar para no ser víctimas de estos nuevos vándalos.»

El Imparcial:

«El día 7 á las ocho de la mañana entró una facción de 60 hombres en el pueblo de Berlanga, provincia de Soria, sin hallar resistencia de ningún género. Se llevaron varios caballos, entre ellos dos del senador por aquella provincia, Sr. Fuenmayor;

hicieron consumo de algunos cartuchos de aguardiente que pagaron, y se marcharon despues de algunas horas de descanso.

—Ayer de madrugada se levantó en Sierra-Prieta, cerca de Valdepeñas, otra partida, creemos que republicana, compuesta de unos 30 hombres.

De Valdepeñas salieron una compañía del batallón cazadores de Bajar y algunas parejas de la Guardia civil en su persecución, según participa el comandante de la fuerza que vigila Despeñaperros.»

La Independencia, de Barcelona:

«A las ocho de la mañana de ayer parece que se presentó cerca de Bós, á media hora de San Martín de Provensals, una partida carlista. Al poco rato tres hombres de la misma, trabuco en mano y á imitación de los habanos en Francia, entraron en dicho pueblo pidiendo trescientos reales de pan á una talona. No pudo satisfacerseles por estar agotado aquel establecimiento. El colorido de los facciosos, que á sazón se hallaba recubierto de nieve en dicho pueblo, fué el que fué toda presa por temor de caer en manos de los carlistas.»

—Según nos manifiesta una persona que acaba de llegar de Tarrasa, esta madrugada vagaba por las inmediaciones de Matadepera, pueblo distante á una hora de dicha villa, una partida carlista compuesta de unos 150 á 200 hombres.

Ignoramos si sea la de Muixi, que pocos días atrás estaba muy lejos de componerse de un número tan considerable.»

El Iracabai, de Bilbao:

«Las tropas que salieron ayer por la madrugada con el señor brigadier gobernador militar, fueron recibidas por un vivo fuego de fusilería, dirigido contra la retaguardia, compuesta de voluntarios y guardias forales, al encontrarse en la bajada que conduce al paso nivel á la entrada de Arrigorriaga, pero apenas se les contestó, porque ni causaban daño, y hubiera sido una ociosa empeñar un combate en terreno tan desfavorable, hallándose los carlistas en crecido número parapetados en las peñas y juncas del otro lado del río y desde donde les iban sin ser vistos; y los que conocen aquella localidad saben que son una verdadera fortaleza los montes de Zurátamo.»

Ya ayer dijimos que á pesar de su superioridad, no se atrevieron los facciosos á molestar á la columna que los desalojó de Arrigorriaga y aun ayer al regresar unas y otras fuerzas, no reanudaron el combate.

Desplegadas las guerrillas por la falda opuesta, á la izquierda del río, continuaron hasta la cima de Orlagan, marchando el resto de la fuerza por la carretera y entrando ambas columnas en esta villa á las diez y media de la mañana, sin más bajas, parece increíble, que un soldado de Cuenca, muerto en la primera descarga y cuatro ó cinco contusos.

La guerrilla observó que por una cresta á su izquierda seguían su marcha fuera de tiro, algunos facciosos.

Un teniente de la Guardia civil perdió su caballo en Arrigorriaga.

Los carlistas, se dice, han debido tener bastantes bajas. —Con los voluntarios de la Libertad formaron anteayer para salir en columna, varios extranjeros, alemanes, bogas e ingleses, armados con magníficos carabinas de los últimos sistemas. Mostraron muy serenos ante los facciosos y parece han sido recomendados por su conducta; en la fuerza ciudadana hay alistados también algunos extranjeros residentes en esta villa.»

La Lucha de Gerona, del jueves, dice:

«A la hora en que escribimos estas líneas, las diez de la noche, hemos recibido la noticia cierta de que el cabecilla Sarragat no ha muerto, aunque se encuentra en estado gravísimo de resultas de una de las heridas, inferidas por los suyos; que le interesa los pulmones. Se ha escuchado en un bosque de las inmediaciones de Vallfogona y por conducto de su esposa, ha pedido indulto, indulto que le será concedido, aunque tenemos casi la seguridad de que no le aprovechará puesto que la herida es en extremo grave.»

París 7 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 54'35.  
El 5 por 100 id., á 57'32.  
El interior español á 24 1/2.  
El exterior id., á 29 1/2.

Londres 7.—A primera hora se ha cotizado:

El exterior español á 29 7/8.  
El portugués á 40 1/8.

París 8.—Han cerrado en la Bolsa:

El 5 por 100 francés á 54'52.  
El 5 por 100 idem á 57'47.  
El interior español á 24 5/8.  
El exterior idem á 29'45.

Londres 8.—A primera hora se ha cotizado:

El exterior español á 29 7/8.

Berlin 8.—Los médicos han aconsejado al príncipe de Bismarck que renuncie al puesto que desempeña por exigirlo así su salud delicada.

Versalles 7 (retrasado).—El ministro de la Guerra presentará brevemente á la Asamblea el proyecto de ley consentiendo en que el mariscal Bazaine comparezca ante un Consejo de guerra.

Bucharest 7.—El Gobierno desmiente la noticia dada por algunos periódicos sobre los asesinatos de los judíos durante los últimos trastornos.

París 7 (retrasado).—El periódico legitimista el Univers publica un telegrama de

Bayona fecha de hoy á las once y cuarenta y tres de la mañana diciendo que D. Carlos ha logrado escaparse y que ya está en lugar seguro.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha mandado construir el equipo correspondiente á cuatro regimientos de infantería.

El dictámen relativo al acta de Segorbe, ha sido retirado por la Comisión del Congreso.

Hi si lo destinado á mandar el batallón de reserva de Carmona, el teniente coronel de R.emplazo, D. Benito Regós. El comandante en igual situación, D. Agustín Calvet, pasa á mandar el de Montolió, y el comandante fiscal del primer batallón del regimiento de Cantabria, D. Cristóbal Sanchez, al de Anáhuar.

Créese que la Mesa definitiva del Congreso, será la misma que hoy funciona interinamente.

Dice un periódico que el gobernador de Gerona ha enviado por telegrafo su dimisión.

Dentro de pocos días llegará á París el príncipe de Orange, heredero del trono de Holanda.

En los meses de Agosto y Setiembre habrá una exposición artística en Cherburgo (Francia).

Se ha dispuesto que cese en el cargo de subdelegado castruense de Vitoria, el presbítero D. Agustín Ordozua.

Ha sido autorizado para que regrese á la Península el teniente coronel del ejército de Guayaquil, D. Manuel Galán.

Se ha repartido el número XVIII de La Ilustración Española y Americana, correspondiente al 6.º del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes:

TEXTO.

Revista general, por D. E. Martínez de Velasco.—La capital de Francia y la política francesa, por D. Emilio Castelar.—Erupción del Vesuvio.—Los nombres hispanos, por el doctor de Huescas.—Sublevación carlista.—El aniversario de Cervantes, por D. Francisco M. Tubio.—Desesperados e inesperados, cuadro de Mr. Williams Aynes.—El encierro de los toros.—Atristamiento señor D. José Sebastian de Goyeneche, arzobispo de Lima.—Nuevo sistema para el transporte de cañones.—Revista científica, por D. Emilio Iturrá.—Amor misterioso, soneto, original e imitado, por el Excmo. señor don Manuel de Moya, director de la Academia Española.—Las matas de a Hazienda, por D. Pascual de Besgo.—Cada día, cuento, por D. Cesario Fernandez.—El Rey de Siam.—Anuncios.

GRABADOS.

Nápoles: Erupción del Vesuvio en la noche del 26 de Abril.—Isla de Cuba: Caida del río Amancuare en el mismo, cerca de la Habana.—Madrid: Llegada de una partida carlista á las prisiones militares de San Francisco.—Navarra: Acción de Azconar: Dos compañías de cazadores se abren paso por un medio de una fuerte partida carlista.—Belas artes: Desesperados e inesperados.—Madrid: El encierro de los toros.—El teatro del mo. Sr. D. José Sebastian de Goyeneche, arzobispo de Lima.—S. Vinal: Sesión de la Academia de Buena Letras en honor de Cervantes.—Agricultura: Nuevo sistema para transportar artillería gruesa. El Rey de Siam.—Ajedrez.

Segun un periódico de Tarragona el cabecilla Maroto no ha querido tomar parte en la insurrección carlista, habiéndose presentado ayer al comandante general de aquel distrito.

Una carta de Montroig dice, que no es cierto que el cabecilla Simo se haya sublevado.

Dice un periódico de Valencia, que anteayer salió precipitadamente, con dirección al Maestrazgo, el segundo batallón del regimiento de Aragón.

A ochenta y ocho reales libra se ha pagado una partida de seda nueva en Valencia. La cosecha en general parece que es muy buena en aquella provincia.

En la carretera de Velez-Málaga ha sido detenido por los carabineros, un hombre que conducía en una caballería gran número de armas de fuego.

Se han entregado al regimiento de San Quintín, de guarnición en Jerez, 134 fusiles con su dotación de municiones y 10.000 cartuchos.

Se ha mandado entregar á la Guardia civil del distrito de Andalucía 300 carabinas del sistema Berdan.

Dicen de Granada que si la primavera sigue siendo favorable, la próxima cosecha será una de las más grandes que se han conocido.

A la administración de Hacienda de Granada ha llegado una remesa de 20.000 duros procedente de la de Jaen.

La Academia de la juventud católica de Montepío, ha sido disuelta.

El gobernador Sr. Avarada ha llevado á efecto la reforma de la sección de higiene del gobierno civil, entro la cual á algunas economías en el personal sin perjudicar al servicio.

En las galerías de Palacio y sitio principal, se van á colocar grandes macetas con naranjos, limoneros y otros árboles y arbustos para dar mas belleza, frescura y frondosidad á aquellos sitios.

Ayer fué presentado al Rey por el ministro de Marina un ejemplar de la carta del globo terráqueo levantada por el depósito hidrográfico, con otros planos y libros del mismo establecimiento del Estado.

Créese que el lunes presentará los presupuestos en el Congreso el ministro de Hacienda.

Al atravesar un peon caminero una de las acequias que hay en Zaragoza fue acometido de un accidente, y cayendo en el interior de aquella, apesar de no tener un pulmo de altura de agua, pareció ahogado.

Las diversas partidas carlistas de la provincia de Tarragona, se componen en totalidad de unos 400 hombres, en su persecución van 4 columnas.

La partida de Maspajols (Tarragona), se ha dispersado á las primeras tiros que se le dirigieron por las tropas.

Una carta de Amposta habla del espíritu pacífico que reina en la derecha del Ebro, uno de los focos principales durante la pasada guerra civil.

El Tarracoense desmiente la noticia de haber sido robados los caballos de las diligencias de Lerida á Vinabodí.

A consecuencia de una pedrea que hubo el domingo en Tarragona se encuentra uno de los contendientes en grave peligro.

La hoja de morera se vende en Valencia de 7 á 8 rs. arroba, creyéndose que subirá hasta 10 rs.

En Fornells (Cataluña), ha sido capturado uno de los que robaron la diligencia de Gerona á Figueras, el cual llevaba consigo 5.000 duros.

El presidente de los tejedores de Cataluña que había sido reducido á prisión, se le ha puesto en libertad.

Se halla vacante la plaza de contador de la Diputación de Ciudad Real dotada con 3000 pesetas.

También lo es la secretaria del Ayuntamiento de Artojo (Coruña) dotada con 4.055 pesetas anuales.

Se va á proceder á la provision de la plaza de inspector especial facultativo de las Escuelas municipales de Madrid, dotada con el sueldo anual de 3.750 pesetas, cuyos aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría en el término de ocho días á contar desde hoy.

Los que soliciten la titular de Rus (Coruña) dotada con 1.250 pesetas anuales y las iguales que ascenderán á 1.500 pesetas mas, presentarán sus solicitudes en el término de 30 dias á contar desde hoy.

Dicen de Tientsin (China), que el 3 de Marzo se incendió un almacén de pólvora, destruyendo 80 casas y pereciendo muchas personas.

En París se han generalizado tanto los carruajes de alquiler abiertos, que en estos últimos dias se han puesto en circulación más de 800.

En Castromorco (Palencia) no ha podido verificarse el sorteo de quitas por haber arrojado á la calle las ollas en que estaban depositados los nombres de los mozos.

El gobernador de Palencia ha suspendido varios acuerdos tomados por la Diputación provincial. Así lo dice un periódico local.

En Reus se han registrado algunas casas, encontrándose en una de ellas dos trabucos.

El vapor Guadaira ha salido ayer de Valencia conduciendo 140.000 pesetas en cañerilla á la Casa-Moeda de Barcelona.

Escriben de Córdoba que es grave la afluencia de forasteros que se nota para la próxima feria de la Salud.

En Bilbao hubo antes de anoche una alarma formada al oír tocar las cornetas para hacerse el relevo.

Escriben de Bilbao que es mucha y basta la lluvia que allí hay, efecto de la poca exportación que tiene este país. En cambio algunos otros artículos han subido de precio.

En Arrigorriaga (Vizcaya), murió ayer un soldado de la escolta del gobernador militar de una manera bien triste. Encabritóse el caballo á un compañero y en uno de los bruscos movimientos que imprimió al gineco, disparóse la tercera Remington que empuñaba, atravesando la bala á un camarada que se hallaba delante y que cayó redondo del caballo.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos, expedidos por el ministerio de la Guerra:

«Admitiendo la dimisión á D. José Allehen de Silazar, capitán general de las Provincias Vascongadas y Navarra; nombrando para sustituirle al mariscal de campo don Luis Serrano del Castillo. Relevando del cargo de gobernador militar de Vizcaya al brigadier D. Ramon Salazar y Mazarredo y nombrando en su defecto á D. Juan de Lesca y Fernandez, mariscal de campo.»

Se ha autorizado la creacion de una junta especial en Santander que se denominará de las Obras del puerto, y funcionará bajo la presidencia del Gobernador, compuesta de un individuo de la Diputación provincial, otro del Ayuntamiento, otro de la Sección de Comercio de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, dos comerciantes, dos navieros, dos propietarios, y por último, el comandante de Marina y el ingeniero de Caminos jefe de la provincia.

Se ha concedido indulto á los individuos siguientes:

D. Luis de Córdoba y Brabo, D. Antonio Reina, D. Juan Silva, D. Esteban Bermudez, D. Manuel Martínez, D. Fermín Valdes, D. Guillermo del Cristo, D. Angel Valdes, D. José Francisco Hevia, D. Francisco Armona y Armenteros, D. Pedro de la Torre, D. Teodoro Sierra, D. Francisco Pelosa, D. Manuel Lopez, D. Fernando Mendez, D. Ernesto Campos, D. Ricardo Montes, D. Luis Pimental, D. Bernardo Riesgo, D. Isidro Centuchi Ojeda, D. José Ramirez y Tovar, D. Francisco Polanco, D. Alfredo Alvarez, D. Ricardo Gaston, D. Eduardo Baró Primo, D. José Ruival, D. José Salazar, D. Mateo Frias, D. Alfredo de la Torre, D. Enrique Fernandez, don Antonio Pascual D. Benito Ocaña, don Eduardo Torcuato y D. Francisco Codina, sentenciados por el Consejo de guerra celebrado en la Habana el día 25 de Noviembre del año último á la pena de seis años de prisión los once primeros, á la de cuatro años los 19 siguientes y á la de seis meses de reclusion los cuatro últimos, en virtud de la causa formada á consecuencia de los sucesos ocurridos en dicha capital en los dias 23 y 25 del citado mes.

ULTIMA HORA. CONGRESO.

La sesion de hoy se abrió á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la dimision que le presentado el Sr. Martinez.

Se leyeron por el secretario Sr. Martinez varios artículos del reglamento referentes á la definitiva conducta de la Mesa. El Sr. B. J. ocupó la presidencia.

A la hora de cerrar este alcance da principio la eleccion.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 7, DEL 8, and other financial data.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Lineas de anuncios: por un dia á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'16, por 4 á 0'18, por 5 á 0'20, por 6 á 0'22, por 7 á 0'24, y de 8 en adelante á 0'25.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

# ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana**—Nra. Sra. de los Desamparados y Sto. Domingo de la Calzada etc.  
**Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista y en la de S. Agustín.—Habrán misas hasta la una en San Juan y hasta las doce en S. Agustín.  
**Cultos.**—Continúan en varias iglesias los ejercicios de las Flores de mayo ó Mes de María: en San Agustín predicará esta tarde don José Juan Giménez Benítez.  
 —Continúan en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario al toque de oraciones los ejercicios de las Flores ó Mes de María.  
 —El domingo 12 del presente mes de mayo, se celebrará en la iglesia de religiosas Justiniánas de Madre de Dios, la misa de la comunión general del Apostolado de la Oración, á las 7, y en la tarde del mismo día y hora do las 5 tendrán lugar los ejercicios de costumbre, siendo orador el pbro. D. Mariano Ruizperca.  
 Visitando una iglesia y orando por la intencion del Sumo Pontífice se gana indulgencia plenaria.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
 Precios del dia 10.  
 Trigo del pais, de 12'25 á 13'00 pts.  
 Cebada, de 4'87 á 5'00  
 Maiz, de 0'00 á 0'00  
**CARNES.**  
 Precios del dia 11.  
 Ternera, de 28 y 29 ctos. libra.  
 Vaca, de 24 y 25 id. id.  
 Macho, de 18 y 19 id. id.  
 Cordero, de 17 y 18 id. id.  
 Cabrito, de 20 y 21 id. id.  
**PESCADERIA.**  
 Precios del dia 11.  
 Pescada, de 28 y 29 ctos. lib.  
 Emperador, de 28 id. id.  
 Pescado de ajo, de 8 y 10 id. id.  
 Sardina, de 12 y 13 id. id.  
 Bonitor, de 24 id. id.  
 Estornino, de 10 id. id.

## Comunicaciones.

**Entrada y salida de correos en esta capital.**

| CORREOS.            | ENTRADAS. | SALIDAS. |
|---------------------|-----------|----------|
| Linea de Madrid     | 11 30 m.  | 2 30 t.  |
| do Caria            | 12 30 m.  | 2 30 m.  |
| gena I.º            | 3 15 t.   | 10 30 m. |
| de Alicante         | 8 30 n.   | 1 t.     |
| de Lorca y Andaluca | 9 15 m.   | 12 30 t. |

La caja de 9 mañana á las 1 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

**Clase de profesores DE MEDICINA.**  
 Contribucion de subsidio.  
 Los individuos de la misma se servirán concurrir casa de D. Mariano Ruiz, calle de Zambrana, el sábado 11 del corriente á las 7 y media de la noche.

**DENTISTA.**  
 Carlos Franzelios, ofrece garantías, perfeccion y equidad en su trabajo. Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa.  
 Extrae muelas, dientes raigones, por mas difícil que sea, orden y empasta muelas y dientes cariados.  
 Limpia la dentadura y hace todas las operaciones de su facultad.  
 Recibe consultas en su gabinete desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vive calle de Mentijo, núm. 7. 1

**Ley municipal DE 20 DE AGOSTO DE 1870**  
 que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Madre de Dios y hasta las doce de S. Nicolás.

## PAPIER FAYARD et BLAYN

Contra los DOLORS, reumatismo, CONSTIPADO é irritacion de pecho, LUMBAGO LLAGAS, quemaduras y sabañones, callos, CALLOSIDADES y ojos de de polloe, etc.—2 fr. y 1 fr.—Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN—No confundir este precioso medicamento con los papeles quimicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue neuve St. Merri, 40. En Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Murcia, al por menor, D. Lucas Serrano.  
 Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afirman los efectos prodigiosos de este papel 35 AÑOS de brillante éxito prueban además su eficacia.—Precio 10 y 6 rs. c. o. l. o.

**RACAHOUT DE LOS ARABES**  
 DE DELANGRENIER DE PARIS  
 Cura las enfermedades de estomago é intestinos, restablece á los convalescentes, fortalece á los niños y á las personas debilitadas ó atacadas de anemia y merced á sus propiedades analépticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoidea.  
 Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor: Borrell 10, Moreno Miquel, L. Simon, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortega.  
 En Murcia, D. Lucas Serrano. 27-9

**Láminas.**  
 GRAN CUADRO sinóptico de la verdad-ra religion, á 20 rs.  
 MAPA de la provincia de Murcia, á 3 rs.  
 LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. á un real una.  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5.

## LEYES.

Ley municipal vigente, á 2 rs.  
 Ley electoral vigente, á 2 rs.  
 Ley de aguas vigente, á 4 rs.  
 Ley de disenso patrono, á 1 real.  
 Ley de caserías, á 6 ctos.  
 Ley de expropiacion forzosa, á 6 cuartos.  
 Código penal reformado, en letra gruesa, edicion en octavo con la exposicion y decreto aclaratorios del art. 23, un tomo, 5 reales.  
 Todas estas leyes se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.  
 Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctos.  
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctos.  
 Fées de vida, á 25 céntimos.

**ENFERMEDADES DEL Pecho**  
**GLORIOSA ANEMIA OBLIGACION**  
 Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de col y de hierro del Doctor Churchill. Precio á francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta blanca de librería de la Farmacia Serrano, 32, rue Castiglione, Paris.  
 En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 26-28

**ATLAS de España y sus posesiones de Ultramar,**  
 POR D. FRANCISCO COELLO.  
 Los señores suscritores á sus herederos y apoderados, se servirán acudir á la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Amazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA Paz, para enterarse de las inscripciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

**PAPELETAS DE DEFUNCION.**  
 Precios de insercion en este diario.  
 Reales.  
 Papeletas y 1 columna, 30  
 Id. á 2 id. apaisadas, 60  
 Id. á 2 id. largas, 120  
 Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.  
 A los suscritores se rebaja del 50 al 5 por 100.

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**KENTINISA**  
 Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.  
 Depósito Gral. en España, Sres. L. F. y C.º, Mentara, 61, prel. Madrid.  
 Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
**NODRIZA.**  
 Se necesita una para criar cosa los padres de la criatura. En la imprenta de este periódico darán razon.

## HIDROCERASINA ó moderador de la transpiracion.

Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor mas ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservándole su flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible el frio de los pies y preserva de los sabañones.—Preciosa para la limpieza esmerada y diaria de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los órganos, impide la picazon, las irritaciones, toda especie de granos y enfermedades de la piel.  
 El mejor modo de emplearla consiste en su uso en baños á los cuales se mezcla un frasco entero de esta agua higiénica. Con ella se quita tambien el olor llamado de cuadro, olor muy malo que contraen las personas que montan mucho á caballo ó pasan largos ratos en sus cuadras.  
 Paris, Philippe y Comp.º, 24, rue d'Enghien. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 15 rs. En Murcia, don Pedro Leante. 48-2

## Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne.

**LA UNICA VERDADERA Y LEGITIMA.**  
**AVISO A LOS ENFERMOS.** Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deber comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. Collis Browne, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

**CHLORODYNA**  
 Es el único admitido por la facultad de Londres como el mas precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos tisis, bronquitis y asma—Conjura las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garratito; tiene una accion casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria: corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas meningitis.  
**Extractos de algunas cartas.**—Lord Francis Cosvynkam describe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande media docena de frascos.—El Sr. Conde Russel ha participado á la escuela de medicina de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.—(Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864)  
**Cuidado contra las falsificaciones.**—El vice-canciller sir W. Page Wood ha declarado que el Dr. J. Collis Browne era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de Freeman, á pesar de su juramento, era falsa.—Véase el «Times», 13 julio 1864.—Véase en frascos, á 8 y 15 rs. y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne sobre el sello del gobierno inglés.  
 Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia, D. L. Serrano. 26-6

## D. ANDRES SOBEJANO

participa á su numerosa clientela que, resuelto á retirarse de los negocios comerciales, liquida todos los géneros de su establecimiento situado en la plaza de S. Bartolomé.  
 Los géneros existentes se despachan con un CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA.  
 Se admiten proposiciones para el traspaso de dicho establecimiento. 30-15

**LA HIGIENICA**  
 FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.  
 Lenceria, 16.  
**MURCIA.**  
**ZARZAPARRILLA GASEOSA**  
 Precioso depurativo de la sangre y de excelentes resultados para todas las enfermedades que traen su origen de la acrimonia de la sangre, por cuyas saludables condiciones ocupa la preferencia sobre los preparados de Zarza conocidos hasta el dia.  
**GASEOSA PURGANTE.**  
 Este purgante obra sin causar dolor, irritacion, ni incomodidad; es refrescante y diurético, entona el estómago, facilita la digestion y abre el apetito. Cada botella contiene una dosis para persona adulta, y media basta para los niños.  
 Además se elaboran gaseosas de limon, naranja, agraz, azahar, grosella, fresa, y el tan acreditado Groch inglés espumoso.  
 Precio de cada botella 4 rl. Por mayor grandes descuentos.  
 EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.  
**LA HORTELANA.**  
 Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.  
 En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300-12

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT**  
 DE LA FARMACIA COLBERT, EN PARIS.  
 DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.  
 Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 24 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 21-13

**PARIS 10, Montorgueil CH. ALBERT ENFERMED Secretas**  
 Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 r.) BOLOS de ARMENIA  
 En Murcia D. Lucas Serrano. 22-2

## ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.

**PASTILLAS DE BELMET**  
 ACREDITADISIMAS  
 en España para la pronta y segura curacion de toda clase de toses y en especial  
**CONTRA LA TISIS.**  
 Precio de cada caja 30 rs.  
**AGÜAS MINERALES NATURALES DE LOECHES.**  
 Obren como purgante y como alterante según la dosis.  
 Depósito en Murcia, farmacia de Vivo, Traperia, 1, frente á la Cathedral. 52-20

**PAPEL WLINSI** El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su accion pronta é infalible que atrae al exterior la irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curacion de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. Wislitz, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano. 52-21

**GRANDE EXITO EN PARIS!**  
**VELOUTINE CHLES FAY**  
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO  
 De alta frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borb en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.  
 En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
 Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.  
 En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 104-67

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
 Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.  
 Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
 La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tie-doloroso y la parálisis.  
 Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Progen Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## Tintas para escribir.

La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.**  
 Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, **REVALENTA ARABICA** (de Londres)  
**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**  
 En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza.  
**BARRY DU BARRY COMP.º, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
 La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El unico depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.  
 Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 34 libras, 300 rs.

